

NOMENCLATURA : 1. [380]Certificado.  
JUZGADO : 2º Juzgado Civil de San Miguel  
CAUSA ROL : V-168-2023  
CARATULADO : VARGAS/

San Miguel, treinta de marzo de dos mil veintiséis

**EXTRACTO**

Ante 2º Juzgado Civil de San Miguel, en causa Rol V-168-2023, caratulado “VARGAS/”, por sentencia definitiva de fecha 25 de agosto de 2025, se declaró interdicción definitiva por demencia de don BENJAMÍN HUMBERTO MANACERO VARGAS, cédula de identidad N° 21.242.978-K, quedando privado de la administración de sus bienes y se designa como curadora general y definitiva a madre doña CLARA NIEVES VARGAS MELLA, cédula de identidad N°10.796.047-3, de su mismo domicilio, a quien se exime de la obligación de rendir fianza, de practicar inventario solemne y de reducir a escritura pública la sentencia, debiendo sí, llevar el apunte privado a que se refiere el artículo 380 del Código Civil y la inscripción por medio de Receptor Judicial de turno en el Registro respectivo del Conservador de Bienes Raíces de San Miguel. El secretario.



Este documento tiene firma electrónica  
y su original puede ser validado en  
<http://verificadoc.pjud.cl>

Código: MSGXCWEXRH